

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

VISIÓN

El Concejo de Bogotá D.C. se posicionará en el año 2020, como una entidad líder a nivel nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, su bienestar, su desarrollo integral y sostenible de la ciudad, desarrollando un ejercicio de control político pertinente, eficiente y eficaz; generando acuerdos que beneficien a los habitantes de la ciudad.

Elementos de la visión:

- Mantener el reconocimiento a nivel nacional, que sirva como modelo de gestión para el desarrollo local.
- Sostener el Posicionamiento como ejemplo para los demás municipios y distritos, respecto del ejercicio democrático del control político y gestión normativa.
- Continuar destacándose por su acierto en la expedición de normas adecuadas y oportunas para el bienestar de la población capitalina.
- Mantener actualizado el reglamento interno moderno y eficaz, que garantice la estricta aplicación de los principios de la administración pública moderna y eficiente.
- Proveer los recursos, institucionales, administrativos y financieros que le permitan actuar con criterio independiente y democrático en el ejercicio del control político.